

ACTA

Día: 15 de enero de 2026.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.
Medios telemáticos: correo electrónico.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 415/2026: Suministro de sistemas de trombectomía mecánica pulmonar y cesión del equipamiento necesario, con destino la Sección de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra

Asistentes:

- Presidente: Jose Miguel Zabalza Ripodas.
- Vocal: Marta Mendía Echeverría Arteta.
- Vocal Secretario: María de la O Idoate Saralegui.

Objeto de la reunión: Aprobación informes valoración sobre BC y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Se reúne la Mesa de Contratación por medios telemáticos a los efectos de analizar el informe de cumplimientos de prescripciones técnicas y de valoración de los criterios del Sobre BC, a la vista de lo cual, la Mesa acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración técnica de criterios cuantificables mediante fórmulas, emitido por la Sección de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra y el informe de valoración global emitido por la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra, que se adjuntan como Anexos a esta acta.

2º.- Otorgar según el informe de valoración global que se adjunta como Anexo, las puntuaciones totales a las ofertas presentadas por los licitadores.

3º.- Declarar como oferta con mejor relación calidad precio a las presentadas por:

- Lote 1: MERCÉ V. ELECTROMEDICINA S.L.
- Lote 2: PALEX MEDICAL S.A.

4º.- Requerir a las empresas anteriormente citadas, a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Regulador de la contratación, concediéndole un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA VOCAL-SECRETARIA

Jose Miguel Zabalza Ripodas

María de la O Idoate Saralegui